



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA
MEDIANTE CONTRATO MARCO
AA-012NCG001-E1141-2021
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO
PERSONAL Y PERIFÉRICOS"**

Ciudad de México, a 29 de septiembre de 2021

**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICION SALVADOR
ZUBIRAN**

Con fecha 22 de septiembre de 2021, se capturo en la plataforma de compranet versión 5.0 la información correspondiente al "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS", enviando la invitación a las siguientes empresas del contrato marco vigente:

Identificación de la Cotización (SD)	Dirección de la Empresa	Código de Evaluación	Entero	Folio	Empresa	Dirección	Contacto
od_167053	ALBA REALIDADES MEXICANAS DE SERVICIOS SA DE CV				Carretera México-Toluca km 10.5		
od_167053	ASISTENTE TECNOLÓGICA SA DE CV				Carretera México-Toluca km 10.5		
od_167053	ASISTENTE TECNOLÓGICA SA DE CV				Carretera México-Toluca km 10.5		
od_167053	COMUNICASA DE CV				Carretera México-Toluca km 10.5		
od_167053	COMUNICASA DE CV				Carretera México-Toluca km 10.5		
od_167053	COMUNICASA DE CV				Carretera México-Toluca km 10.5		
od_167053	COMUNICASA DE CV				Carretera México-Toluca km 10.5		
od_167053	COMUNICASA DE CV				Carretera México-Toluca km 10.5		



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA
MEDIANTE CONTRATO MARCO
AA-012NCG001-E1141-2021
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO
PERSONAL Y PERIFÉRICOS"

No.	RAZON SOCIAL	PARTIDAS
1	MAINBIT, S.A DE C.V.	1,9,14,16,27,28,29,30
2	DESARROLLOS DE TI, S.A DE DE.V.	1,9,14,16,29,30
3	CONECTIVIDAD EXPERTA EN TECNOLOGÍA AVANZADA S.A DE C.V.	1,9,14,16,29,30
4	FOCUS ON SERVICES S.A DE C.V.	9,14,16,30

Se hizo entrega de la propuesta técnica, a la Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Instituto, para la evaluación correspondiente.

Expuestos los anteriores antecedentes, se emite el siguiente:

DICTAMEN

Una vez analizada la propuesta, el Mtro. Héctor Moreno Jiménez Subdirector de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Instituto, conforme al escrito No. STIC/0915/2021, hace constar que todos los proveedores cumplen con los requisitos técnicos.

Se dictaminó y resolvió el resultado del análisis conforme al cuadro siguiente:



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA
MEDIANTE CONTRATO MARCO
AA-012NCG001-E1141-2021
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO
PERSONAL Y PERIFÉRICOS"**

Requerimientos técnicos del INCMNSZ conforme al Contrato Marco para el "Arrendamiento de Equipos de Cómputo Personal y Periféricos".					Proveedores Participantes			
					Mainbit S.A de C.V.	Conectividad Experta con tecnología Avanzada, S.A de C.V.	Desarrollo de TI, S.A. de C.V.	Focus on Services S.A de C.V.
Partida	Perfil	Producto	Cantidad	Cantidad	Propuesta Técnica	Propuesta Técnica	Propuesta Técnica	Propuesta Técnica
			Mínima	Máxima				
1	"D1"	Computador a de escritorio básica	1600	1950	Aprobada	Aprobada	Aprobada	No cotizo
9	"D5"	Computador a de escritorio avanzada	30	50	Aprobada	Aprobada	Aprobada	Aprobada
14	"L2"	Computador a portátil (laptop intermedia) con estación de trabajo para laptop	8	15	Aprobada	Aprobada	Aprobada	Aprobada
16	"L3"	Computador a portátil especializada (laptop Workstation) con estación de trabajo para laptop	5	10	Aprobada	Aprobada	Aprobada	Aprobada
27	"P07"	Biométricos	30	50	Aprobada	No cotizo	No cotizo	No cotizo
28	"P08"	Lector código de barras	30	50	Aprobada	No cotizo	No cotizo	No cotizo
29	"P09"	Vídeo Proyector	15	25	Aprobada	Aprobada	Aprobada	No cotizo
30	"P10"	NoBreak (TIPO I)	1630	2000	Aprobada	Aprobada	Aprobada	Aprobada



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA
MEDIANTE CONTRATO MARCO
AA-012NCG001-E1141-2021
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO
PERSONAL Y PERIFÉRICOS"

En este contexto, le solicito realizar la adjudicación de acuerdo a lo establecido en la cláusula: SEXTA.- DE LA SELECCIÓN DEL PROVEEDOR, primer párrafo del documento: 20200616_Versión pública del Contrato Marco de Arrendamiento de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos":

"Las dependencias y/o entidades contratarán "El Arrendamiento" objeto del presente Contrato Marco con los posibles proveedores conforme a sus necesidades, el cual será adjudicado por partida completa a un solo posible proveedor, tomando en consideración la o las partidas y perfiles para las que se encuentren acreditados "los Posibles Proveedores" y de acuerdo a lo siguiente:"

y cuarto párrafo del mismo documento:

"La Dependencia y/o Entidad seleccionará al posible proveedor que cumpla con los requerimientos establecidos en la solicitud de cotización y que oferte el precio más bajo, en relación con los precios de referencia contenidos en el Anexo 2, para las partidas y perfiles acreditados señalados en el Anexo 4, y de conformidad con lo establecido en la cláusula quinta de este Contrato Marco".

No	EMPRESA	PARTIDA	MONTO POR MES S/IVA	MONTO MINIMO 27 MESES S/IVA	MONTO MAXIMO 27 MESES S/IVA
1	MAINBIT, S.A DE C.V.	1	\$477.00	\$20,606,400.00	\$25,114,050.00
		9	\$797.00	\$645,570.00	\$1,075,950.00
		14	\$691.00	\$149,256.00	\$279,855.00
		16	\$2,222.00	\$299,970.00	\$599,940.00
		27	\$63.00	\$51,030.00	\$85,050.00
		28	\$37.00	\$29,970.00	\$49,950.00
		30	\$47.00	\$2,068,470.00	\$2,538,000.00
	TOTAL S/IVA		\$4,334.00	\$23,850,666.00	\$29,742,795.00



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA
MEDIANTE CONTRATO MARCO
AA-012NCG001-E1141-2021
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO
PERSONAL Y PERIFÉRICOS"

No	EMPRESA	PARTIDA	MONTO POR MES S/IVA	MONTO MINIMO 27 MESES S/IVA	MONTO MAXIMO 27 MESES S/IVA
1	CONECTIVIDAD EXPERTA EN TECNOLOGÍA AVANZADA S.A DE C.V.	29	\$543.22	\$220,004.10	\$271,610.00

Así mismo se solicita al proveedor ganador, se entregue a más el día 29 de septiembre de 2021 previo a la firma del contrato deberá que cumplir con lo siguiente:

1. Acta constitutiva de la empresa
2. Registro federal de contribuyentes de la empresa o persona física
3. Comprobante de domicilio de la empresa o persona física
4. Poder notarial del representante legal de la empresa
5. Identificación oficial con fotografía del representante legal de la empresa o persona física
6. Opinión Positiva Vigente del SAT. (el no contar con ella no podrá formalizarse el contrato)
7. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social,

En lo relativo a lo establecido en la fracción IX del Artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas a efecto de que en los procedimientos de contratación quede previsto que los proveedores asignados previo a la de contratos de adquisiciones, arrendamientos o para la enajenación de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza o la contratación de obra pública o servicios relacionados con ésta:

- A. Tratándose de personas físicas: Escrito en el que el particular manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo,



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

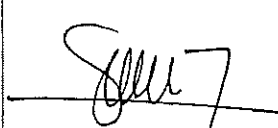

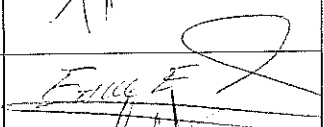
**ACTA
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA
MEDIANTE CONTRATO MARCO
AA-012NCG001-E1141-2021
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO
PERSONAL Y PERIFÉRICOS"**

con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.

- B. Tratándose de personas morales: Escrito por el representante legal acreditado, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que ningún socio, trabajador o cualquier persona física adscrita a su empresa desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.

Por lo anterior se deberá entregar en la Coordinación de contratos Adscrita a la Subdirección de Recurso Materiales y Servicios Generales del Instituto.

A continuación, se presenta la relación de nombres y cargos de los responsables de la evaluación de las proposiciones

NOMBRE	AREA	FIRMA
LIC. SERGIO AQUINO AVENDAÑO	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
MTRO. HÉCTOR MORENO JIMÉNEZ	SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL INSTITUTO	
LIC. ERICK ESCÁRCEGA ARANDA	JEFE DE REDES E INFRAESTRUCTURA	
LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ MORENO	COORDINADOR DE CONTRATOS	